INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	4
FECHA:	26 de octubre de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.1998- 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	JULIÁN ANDRÉS GUTIÉRREZ GUERRERO
CÉDULA:	94.533.780
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social-Subsecretaría de la Primera Infancia

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Subsecretaria de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Implementación de atenciones integrales y diferenciales para la primera infancia en Santiago de Cali BP 26005411.

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Brindar soporte en la implementación del servicio de atención integral a la Primera Infancia.

1.1. Participé el 14 de octubre de 2026 en mesa de trabajo con el propósito de establecer los “Lineamientos de estructuración de los documentos necesarios para la suscripción de Convenio Interadministrativo entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De La Fuente De Lleras - ICBF Regional Valle del Cauca y el Distrito de Santiago de Cali.”

2. Realizar la elaboración, revisión y/o modificación de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales necesarios para apoyar la gestión contractual de la subsecretaría.

2.1. Revisé justificación para Modificación No. 1 al Contrato No. 4146.010.26.1.1248.2026 suscrito con el CONSORCIO FEMEGA.

2.2. Revisé las justificaciones de las modificaciones No 5 a los contratos suscritos con los operadores de los servicios de atención integral a la primera infancia.

3. Realizar seguimiento a los procesos contractuales a cargo de la subsecretaría de primera infancia.

3.1. Revisé y realicé ajustes al archivo "LÍMITES ADICIONES 2026", cuyo objetivo es determinar el límite del 50% para las adiciones presupuestales de los contratos suscritos el 30 de diciembre de 2025 con los operadores del servicio de atención integral a la Primera Infancia, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

4. Realizar acompañamiento jurídico en las actividades propias de la subsecretaría de la primera infancia.

4.1. Participé en una reunión con el equipo de contratación de la Subsecretaría, con el objetivo de “Definir el plan de trabajo para las modificaciones de los contratos de atención integral a la Primera Infancia”, programadas a celebrarse en el mes de octubre.
Se anexa el enlace del drive donde se encuentran los soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato: https://drive.google.com/drive/folders/1bHYKYWpTw8oCYWY7cMlgjsYttKv9Va9-?usp=drive_link



JULIÁN ANDRÉS GUTIÉRREZ GUERRERO
CC NO. 94.533.780 CALI (VALLE)